

## **ALBOROTOS EN 1412. ÚBEDA NO QUIERE CORREGIDOR**

Sobre aquellos sucesos dice Argote de Molina:

" Este año de mil y cuatrocientos y doze el Cabildo de Úbeda hizo llamamiento general, siendo Alcaldes Diego Alvarez de Santa Cruz y Rodrigo de Morales, y fueron juntos los siguientes: Fernán Martínez de Molina, Gil Martínez de la Cueva, Ruy Pérez de San Martín, Juan Ruiz de la Trapera, Garcí Martínez de Baeza, Martín Sánchez de Pareja, Juan Mateos de Cazorla, Antón Sánchez de la Pescadora, Pero Sánchez de Molina hijo de Fernán Martínez de Molina, Alfonso Ruiz de la Calancha, Alfonso López hijo de Garcí López Tesorero, Estevan Fernández de Peralta, Lope Martínez de Mercado, Pero López de Villalobos, Ferrán de Morales, Pero Rodríguez de Langa, Ferrán Alonso de Xódar, Alfonso Sánchez del Castillo, Juan Ruiz de Vilches, Pero Díaz de Segura, Alfonso Fernández de Pedrosa (y Viedma), Diego Ruiz de la Trapera, Alonso Sánchez de Arévalo, Alonso Peláez de Villoria, Sancho Sánchez de la Trapera, Andrés Fernández de Quesada, Juan Fernández de Turel, Sancho Vela de Baeza, Juan Fernández de la Tovilla. Todos los cuales nombraron y señalaron doze personas en nombre de toda la ciudad, del un bando a Juan Sánchez de Molina, Martín Sánchez de Molina, Garcí Fernández de Molina, Miguel Ruiz de Ariza, Ruy Fernández de Hermosilla, y del otro bando Ruy Pérez de San Martín, Gil Martínez de la Cueva, Garcí Martínez de Baeza, Ferrán Martínez de Molina, Juan Ruiz de la Trapera, Pero López de Villalobos, los cuales acordaron de imbiar al Rey de Castilla a Miguel López de Ribera, y a don Fernando, Rey de Aragón y de Sicilia, a Ferrán Sánchez Pollo, Regidor, y a Garcí Martínez de Baeza, suplicándoles no se imbie a aquella ciudad Corregidor, por ser los vecinos y Regidores della principales hijosdalgo, que por gozar de los oficios de Regimientos y Alcaydías y Lanzas de la frontera, viven en ella. Y por evitar los alborotos y escándalos que había, mandó el Concejo que los vecinos no

traxeren armas ni se juntasen en cuadrillas, ni los mesoneros acogiesen alguno de fuera sin permiso de la ciudad"<sup>82</sup>.

## **PRESENCIA DE ÚBEDA EN LA BATALLA DEL SALADO**

El lunes 30 de octubre<sup>83</sup> de 1340 los reyes de Castilla y Portugal estaban preparados para la batalla contra los moros. Al amanecer se celebra la santa misa en la tienda real por el Arzobispo de Toledo don Gil de Albornoz, comulgando desde el Rey al último soldado.

Junto al pendón real iba el de la Santa Cruzada enviado por el Papa Benedicto XII y portado por el caballero francés Hugo Beltrán, vecindado en Úbeda "...que era un buen cristiano y hombre de buena vida, y antes de esto el rey le había armado caballero, y casado en aquella ciudad"<sup>84</sup>.

## **LOS DOCE LEONES DE ÚBEDA**

De aquella famosa hazaña nos dice así Argote de Molina:

" Refiérese por memorias antiguas, que estando el rey Don Alonso en esta guerra<sup>85</sup> hubo un desafío en escaramuza de doce moros contra doce caballeros de la ciudad de Úbeda, en la cual los moros fueron vencidos. Los nombres de estos caballeros escribe el bachiller Jorge de Mercado, que fueron Diego López de Dávalos, Gonzalo Hernández de Molina, Gil Martínez de la Cueva, Juan Alonso de Mercado, Juan Sánchez de la Trapera, Diego Mexía, Juan Sánchez de Aranda, Lope Rodríguez de los Cobos, Alonso Porcel, Alonso de San Martín, Benito Sánchez del Castillo. Del último caballero de

---

<sup>82</sup> "Nobleza de Andalucía" pág. 618 y 619

<sup>83</sup> Según la "Historia de España" del Instituto Gallah, pág. 78 libro III. Según Argote de Molina en su "Nobleza de Andalucía" el lunes 28.

<sup>84</sup> Casó efectivamente en Úbeda, Santo Domingo de Silos con doña María Fernández de la Cueva, hija de Gil Martínez de la Cueva, uno de los Doce Leones de Úbeda, y de doña María Mexía de Molina. Fue este Hugo Beltrán, quinto abuelo del famoso don Beltrán de la Cueva, primer duque de Albuquerque.

<sup>85</sup> Alfonso XI en el sitio de Algeciras.

los doce no pone el nombre: presúmese fuese el traidor de Pero Gil... y por esta causa fue aquí borrada su memoria. Los cuales habiendo pedido al rey Don Alonso les hiciese merced en memoria de ella de dar por armas a la ciudad de Úbeda una corona y doce leones por orla, como sucedió la muerte del rey Don Alonso, no hubo lugar por entonces, hasta que sucediendo en el reino el rey Don Enrique el Segundo su hijo, les hizo merced de estas armas en memoria de esta hazaña por su privilegio dado en 12 de agosto en el año de 1369, que está en el archivo de la ciudad de Úbeda. La corona es de oro en campo rojo, y los doce leones rojos en campo de plata. Por el les hace merced, de darle título de ciudad, porque hasta aquí no lo tenía. Y cuando el pendón de Úbeda saliera, guarde y acompañe al pendón real, o al príncipe heredero, y no a otro alguno, por la mucha confianza que siempre tuvo de la fidelidad de esta ciudad, y por los grandes servicios que a él y al Rey Don Alonso su padre hicieron refiriendo los de la guerra de Algeciras. No he visto el privilegio original, más de la relación que de él me dio Don García Manrique (de Lara), caballero principal de aquella ciudad, y el veinticuatro más antiguo de ella, a cuyo cargo está el archivo, y por estar este privilegio fuera del archivo de la ciudad cuando yo la visité, no se me entregó. Las armas de Úbeda son como se estamparon en el capítulo 93 de este libro primero, y sus antiguas y primeras armas eran el glorioso arcángel San Miguel, abogado de ella, y ahora en su memoria le traen por divisa teniendo el mismo arcángel abrazando el nuevo escudo de la ciudad"<sup>86</sup>.

Algeciras se rinde a los cristianos el 26 de marzo de 1344 y al día siguiente entra triunfante Alfonso XI. La presencia de Úbeda fue muy destacada pues aparte de los doce leones, las maniobras del sitio fueron dirigidas por el ubedí Iñigo López de Orozco, y Juan de Medinilla libra al Rey de la muerte al interponerse entre éste y los moros. Medinilla muere a consecuencia de las heridas recibidas.

---

<sup>86</sup> "Nobleza de Andalucía" pág. 448.